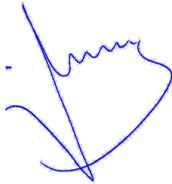


COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
Dirección General de Entidades
Dirección de Autorización y Registro
C/ Edison, 4
28006 Madrid

Asunto: Comunicación de hecho relevante con relación a la sociedad
CAPITALZA SICAV, S.A (nº137 registro CNMV).

El pasado 10 de Junio del 2024 CAPITALZA SICAV, S.A celebró Junta General Extraordinaria de accionistas que acordó solicitar a la Comisión Nacional del Mercado de Valores la renuncia voluntaria de la sociedad al estatuto de Sociedad de Inversión de Capital Variable que actualmente ostenta conforme a la Ley de Instituciones de Inversión Colectiva y demás normativa vigente sobre la materia, y por consiguiente, la baja de la sociedad en el registro administrativo de dicho Organismo, al objeto de poder adaptar su objeto social y Estatutos a una sociedad anónima ordinaria, rigiéndose en lo sucesivo por la Ley de Sociedades de Capital así como por sus Estatutos Sociales.

En Madrid, a 18 de junio de 2024



Fdo: Jaime Hoyos Moliner